

Lebrija, 06 de febrero de 2024

Señores

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LEBRIJA

ATTE: Dr. Eduardo Vásquez Zorro

Gerente General.

Ref.: Propuesta para Prestación de Servicios.

Por medio de la presente, y agradeciendo la invitación realizada por su despacho, me permito presentar propuesta para el desarrollo del siguiente objeto contractual: **"PRESTACION DE SERVICIOS COMO AYUDANTE DE FONTANERÍA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P."**.

La propuesta de prestación de servicios, contempla el desarrollo de las siguientes actividades:

• **1 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA.**

1) Cumplir a cabalidad con el objeto contratado de acuerdo con los términos de referencia dispuestos por EMPULEBRIJA ESP. 2) Acatar los procedimientos impuestos por la Empresa, para llevar un control en la ejecución de las actividades contratadas. 3). Las demás que constan en la propuesta del contratista, y las que le señale el supervisor del contrato, inherentes al mismo y/o para su mejor cumplimiento. 4) Acreditar el pago de la seguridad social integral tomando como base el cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato. 5) Estar afiliado al sistema de seguridad social integral de acuerdo con las normas legales vigentes. 6) Prestar a entera satisfacción el servicio. 7) Aceptar la supervisión por parte de la entidad. 8) Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo de este contrato, evitando dilaciones y entramientos que puedan presentarse. 9) De conformidad con el artículo 18 del Decreto 723 del 15 de abril de 2013, allegar el certificado de examen pre ocupacional. 10) Cancelar los gravámenes del orden departamental y municipal a que hubiese lugar. 11) Suscribir las actas a que haya lugar.

• **OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA**

1) Apoyar el equipo de operarios y fontaneros en las conexiones, toma de lecturas, mantenimientos, reparaciones necesarias en las redes de acueducto y alcantarillado. 2) Prestar toda su colaboración en las actividades que son inherentes a la prestación eficiente de los servicios públicos. 3) utilizar los Elementos de Protección Personal requeridos por el supervisor del contrato, para dar cumplimiento al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Los mismos deberán ser aportados por el contratista. 4) Mantener la custodia y cuidado de los elementos que le sean entregados por la empresa para el desarrollo de sus actividades. En caso de pérdida de estos, el contratista deberá asumir el costo y reposición de los mismos. 5) Las demás actividades que se relacionen de manera directa con el objeto del presente contrato y que garanticen la adecuada prestación de los servicios públicos domiciliarios.

PLAZO DE EJECUCION:

El término de ejecución del futuro contrato será de **CUATRO (04) MESES. Y VEINTICUATRO (24) DIAS**

VALOR Y PAGO: El valor de la prestación del servicio se tasa en la suma de **ONCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$11.827.200)**, para ser cancelados en CINCO (5) PAGOS de los cuales **UN PRIMER PAGO** por valor de **UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$1.971.200)** y **CUATRO PAGOS** mensuales cada uno por valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$2.464.000)**.

DOCUMENTOS SOPORTE DE LA PROPUESTA

Se anexa los siguientes documentos como requisito para la suscripción del contrato.

DOCUMENTOS

Copia Cedula de Ciudadanía
Propuesta o Cotización
Certificado de no inhabilidades e incompatibilidades
Formato Único de Hoja de la función pública **SIGEP II** Actualizada
Soportes de estudios.
Declaración de bienes y rentas y conflicto de intereses de la función publica
Certificados de experiencia laboral
Certificado de Antecedentes Fiscales Contraloría General de la Republica
Certificado de Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación
Certificado de Antecedentes Judiciales
Certificado de medidas correctivas
Certificado de delitos sexuales.
Consulta Boletín deudores morosos del estado.
Certificado de afiliación a la EPS, Pensión y ARL.
Copia del pago de Seguridad Social Integral
Copia del Registro Único Tributario, actualizado (Mínimo 1 año).
Examen Ocupacional

Vigencia de la propuesta: Esta tendrá un término de vigencia de dos (2) meses.

Cordialmente,



EDGAR TORRES SERRANO
C.C 5.670.927 DE LEBRIJA